



ACTA N° ABM-SG-KGZ-033-2017

14/08/2017

SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN). REALIZADA EL DIA LUNES 14 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE. En la ciudad de Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), a los catorce días del mes de agosto de dos mil diecisiete, siendo las once horas a.m., en el nuevo edificio Provisional de la Administración Municipal, ubicado en la Av. José Domingo Delgado diagonal a la Iglesia San Agustín, en el Despacho de la Alcaldía Municipal acondicionado para el efecto se da inicio a la Sesión Ordinaria Pública de Concejo, bajo la dirección del Sr. Nicolás Constantino Ugalde Yáñez Alcalde del cantón, contando con la asistencia de los señores Concejales Principales: Sra. Francisca Quiñonez Alvarado, Sra. Doris Barzola Pisco, Sr. Ernesto Magallanes Sandoya, Sr. Santiago Medrano Olvera y Sra. Maura Coloma Andaluz. Actuando como Secretaria del Concejo la Abogada Karen Judith García Zambrano, para certificar esta importante Sesión. Una vez constatado el quórum por la Secretaria del Concejo Municipal, el Sr. Alcalde declara legalmente instalada la Sesión. Se procedió por Secretaría a dar lectura del Orden del Día, de acuerdo a lo que establece el **Art.318** del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, siendo *Aprobado* el mismo por unanimidad de votos de los Miembros del Concejo, a los 14 días del mes de agosto de 2017, por lo que se procede a su tratamiento.

PRIMERO: Conocimiento y consideración del acta de Sesión Ordinaria N° 032 del 09 de agosto de 2017.

Luego de ser adjuntada el acta, es sometida a votación nominal; por lo que el Concejo aprueba el contenido de la misma por unanimidad de votos.

SEGUNDO: Aprobar la licencia con cargo a vacaciones de acuerdo a lo solicitado por el señor Nicolás Constantino Ugalde Yáñez, Alcalde del GADM Cantón Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), mediante oficio No. ABM-A-NCUY-2017-224-O, de fecha 10 de agosto de 2017, desde el día 15 al 21 de agosto del presente año, inclusive, sin perjuicio de reintegrarse a sus funciones en el momento que lo amerite, así como también la autorización a la Vicealcaldesa Sra. Francisca Quiñonez Alvarado, para que sea la encargada de la Alcaldía Municipal durante la ausencia del mismo.

A lo cual se procede a tomar la respectiva votación nominal. Por lo que el segundo punto del orden del día, es aprobado por unanimidad de votos del Concejo Municipal.

TERCERO: Autorización de los Miembros del Concejo a la Secretaria del mismo Abg. Karen Judith García Zambrano, quien solicita vacaciones desde el día 15 al 21 agosto del presente año; así como también la autorización de la Pro Secretaria Sra. Maritza Macrina Santana Mora, para que sea la encargada en la ausencia de la misma.

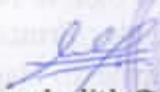


A lo cual se procede a tomar la respectiva votación nominal. Por lo que el tercer punto del orden del día, es aprobado por unanimidad de votos del Concejo Municipal.

CUARTO: Clausura.

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta que al no existir otro punto que tratar, se da por clausurada la Sesión siendo las once horas y treinta y dos (11H32), y para constancia de lo actuado firma en unidad de acto con la Secretaria del Concejo quien certifica.


Sr. Nicolás Constantino Ugalde Yáñez
ALCALDE
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)


Abg. Karen Judith García Zambrano
SECRETARIA DEL CONCEJO
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

